PANORAMA DE LAS RELACIONES ENTRE FREGE Y HUSSERL

ALICIA PAEZ

A pesar de lo que permite esperar el título de este trabajo, me limitaré a considerar las relaciones entre Frege y Husserl en el aspecto "semántico" de sus doctrinas, y más restringidamente aún, no abordaré directamente los asuntos (muchos, en rigor) consignables en esa dimensión sino que tocaré algunos a través del examen de la tesis, elaborada en los dos últimos decenios, acerca de la relación entre el *sentido* fregeano y el *noema* husserliano. Mi perspectiva será "panorámica", más bien, por atender a cierta generalidad de las cuestiones que desde allí pueden plantearse.

En su primera formulación por D. Føllesdal, se propone una interpretación del noema como una *entidad intensional*, una generalización de la noción de significado ("Sinn, Bedeutung"); o en alguna de sus versiones,[1] "como una generalización de la noción de significado lingüístico —en particular la noción de Sinn como la desarrollara Frege".

La conexión invocada entre ambos filósofos corresponde en este caso a una determinada interpretación, elaborada por autores que responden a la orientación filosófico-analítica, o han sido formados en ella. Se trata de proponer una forma de acceso a la adecuada comprensión de la fenomenología misma, a través de la aclaración del concepto "clave" —el de noema— de la teoría husserliana de la intencionalidad. Entendida ésta como teoría del significado "extendido", podía esperarse que arrojara luz sobre los problemas del significado que interesan especialmente a la investigación actual; y aún más abarcadoramente, la apertura iniciada, al valorar el papel del noema, proyectaría sus resultados en una teoría general de la mente. Incluso las direcciones actuales en materia de psicología cognitiva e inteligencia artificial reconocerían, así, en Husserl —con palabras de H. Dreyfus— a un "precursor" y a un "padre".[2]

Cabe subrayar que, aunque en los trabajos más recientes se señala el

[1] Føllesdal, D., "Husserl's Notion of Noema", *The Journal of Philosophy*, 66, N° 20, 1969; McIntyre, R. y Smith, D., "Intentionality via Intensions", *The Journal of Philosophy*, 68, N° 18, 1971.

[2] McIntyre y Smith, "Husserl's Identification of Meaning and Noema"; Dreyfus, H., Introducción, en Dreyfus, H. y Hall, H. (eds.), *Husserl. Intentionality and Cognitive Science*, Cambridge, Mass., 1982.

interés por explorar el "espacio mental común" a Frege y Husserl[3] que permita mejorar la comprensión de ambos —y por lo tanto, tal vez también fertilizar recíprocamente ambas tradiciones—, el énfasis de la "nueva" interpretación recae, vía Frege, en la fenomenología.

Las consideraciones siguientes están orientadas a 1) examinar el apoyo de la tesis en la cuestión histórica de la *influencia* de Frege sobre Husserl; 2) más detenidamente, a enfocar de modo crítico algunos aspectos de la interpretación, a partir de una propuesta de pasaje del énfasis en las *semejanzas* al énfasis en las *diferencias*. En ambas direcciones, tomaré en cuenta aspectos que conciernen a la "producción" y el "reconocimiento" de los discursos filosóficos, como las formas de apropiación de doctrinas desde nuevos o diferentes espacios teóricos, y, en general, los efectos de los textos —el modo en que producen sentido— en los avatares de la recepción asimiladora y la resistencia crítica; factores que subyacen al pretendido alcance de las tesis y dejan sus marcas en la superficie misma de los discursos. En tal sentido, vincularé mi análisis, parcialmente, a lo que podría llamarse una lectura "retórica" de los textos.[4]

I- La cuestión histórica: del legado —o la filiación— a la semejanza

La interpretación cuenta con la posibilidad de un apoyo histórico, dado que Frege y el primer Husserl compartieron intereses fundacionales en matemática, y conocieron y criticaron sus respectivos trabajos; si, suponiendo esta conexión, se sostiene, como hemos visto, que Husserl habría extendido la noción fregeana de "sentido", se trataría, primariamente, de una cuestión de influencia. Varios autores, en efecto, sostienen que la distinción, en las *Investigaciones lógicas* de Husserl, entre el sentido y el objeto de una expresión lingüística, tiene su origen en Frege. Dreyfus, por ej., afirma que "Husserl simplemente aceptó y aplicó las distintas fregeanas... El único cambio... fue terminológico".[5] En otros casos, aunque no se la afirma explícitamente, parece darse por supuesta dicha influencia:

> "Frege notó el papel del sentido en la referencia lingüística, y Husserl *vio en esto* (s.m.) el papel del sentido en la intencionalidad en general. Según Frege las expresiones lingüísticas denotan sus referencias por medio de sus *Sinne*, o significados; según Husserl, los actos de la conciencia son intencionales —dirigidos a objetos— por medio de sus noemata."[6]

[3] McIntyre, R., "Husserl and Frege", *The Journal of Philosophy*, 84, Nº 10, 1987.

[4] En un sentido aproximado al que propone S. Ijsseling, "Philosophy and Textuality. Concerning a Rhetorical Reading of Philosophical Texts", *Research in Phenomenology*, XI, 1981.

[5] Dreyfus, H., "The Perceptual Noema", en Dreyfus y Hall (eds.), op. cit., p. 99-100.

[6] McIntyre y Smith, 1971, p. 541-542.

Las cuestiones de influencia han sido examinadas, entre otros, por Føllesdal (1958). El punto crucial, como se sabe, reside en la reseña de Frege (1894) a la *Filosofía de la aritmética* de Husserl (1890), de la que critica la posición psicologista. El propio ataque de Husserl al psicologismo en los *Prolegómenos*, y su correlativa concepción de la lógica pura como ciencia de significaciones objetivas, pudo deberse en buena medida, conjetura Føllesdal, a la crítica fregeana. Posición compartida por muchos, y a la que en rigor es difícil sustraerse, a pesar de la parquedad de Husserl en sus referencias a Frege.[8] En la atribución de influencia se reúnen dos cuestiones: la conversión al antipsicologismo y la distinción entre sentido, objeto y *Vorstellung* (formulada por Frege en "Uber Sinn und Bedeutung").

Mohanty las vincula expresamente, en la interpretación alternativa que opone a Føllesdal:[9] apoyándose en la reseña de Husserl al texto de Schröder y en su programa de una "Inhaltslogik", textos ambos de 1891, así como en las cartas intercambiadas por Husserl y Frege en el mismo año, sostiene, con argumentos que no repetiré aquí, que Husserl habría llegado ya en esa época, y por ende, de manera independiente, a las distinciones mencionadas, y a la noción de "contenido ideal". Si bien puede admitirse que Mohanty ha establecido el primer punto, no parece que pruebe asimismo que Husserl habría superado el psicologismo también anterior e independientemente. Estoy de acuerdo aquí con la respuesta de Føllesdal,[10] quien distingue ambas cuestiones; concediendo que Husserl alcanzara la distinción Vorstellung-sentido-referencia, y que sostuvo un programa de lógica de significaciones, advierte que de ello no se sigue que Husserl hubiera superado el psicologismo, pues esto depende, entre otras cosas, de que se conciba a los significados como independientes de los proceso psíquicos, como "ideales" en el sentido posterior de las *I.L.* Los textos considerados por Mohanty no lo prueban, y queda por ende en pie la posibilidad de la influencia fregeana en este aspecto.

Ahora bien, a primera vista la demostración de que Husserl alcanzara por su cuenta las distinciones mencionadas afecta a la "nueva" interpretación del noema al quitarle en parte el sostén del argumento histó-

[7] Føllesdal, D., *Husserl und Frege*, Oslo, H. Aschehoug, 1958.

[8] En una nota al pie, *Prolegómenos*, 45; en *I.L.*, I, aclara la diferencia terminológica con Frege, citando en nota al pie "Uber Sinn und Bedeutung" (aquí, en adelante, *S.B.*)

[9] Mohanty, J.N., "Husserl and Frege: A New Look at Their Relationship", *Research in Phenomenology*, IV, 1974.

[10] Respuesta de Føllesdal, en Dreyfus y Hall (eds.), op. cit.

co de la influencia. Se puede señalar que, en tal sentido, Husserl pudo haberse inspirado en ciertas distinciones análogas de Bolzano y en las tan conocidas de Mill. Pero, a mi modo de ver, la cuestión de la influencia es, en definitiva, poco relevante, en cuanto a la sola distinción entre sentido y objeto, que es, en sí misma, bastante natural, y tiene un antecedente tan remoto como el que se atribuye a los estoicos. En cambio, la eventual influencia de Frege en cuanto al antipsicologismo sí es relevante, por cuanto conduciría a la concepción de la objetividad ideal del significado. Se trata, pues, de establecer cuál es, en definitiva, el resultado de esta apelación al argumento histórico.

Creo que ella no da mayores frutos positivos, ni a una ni a otra posición: Mohanty no logra asegurar totalmente la independencia de las distinciones en Husserl al no poder establecer la conexión entre el sentido y una concepción antipsicologista nítida, en la época considerada. Por su parte, Føllesdal no puede hallar —ni nadie— en la obra de Husserl el reconocimiento explícito de la influencia fregeana en la orientación antipsicologista: la cuestión es insoluble, pues es inútil, en este orden de cosas, esperar del autor la confirmación de las propias conjeturas, aun de las más razonables; silencio u omisión significativos, tal vez, pero sólo como síntimas de lo que no se quiso, o no se pudo, decir (tal vez, de lo que Solomon interpretó como "encuentro traumático" de Husserl con Frege[11]).

Respecto de la nueva interpretación del noema a partir del sentido fregeano, tanto la invocación de la influencia como su rechazo me parece que más bien exhiben las alternativas de un combate por la filiación o la independencia, que interesa a la estrategia de las tradiciones enfrentadas, o en intento de conciliación, al celo por defender la autonomía, o al proceso de expansión asimiladora, pero que no alcanzan resultados teóricos que consoliden una u otra posición.

II - Frege y Husserl: de las semejanzas a las diferencias

Cuestionado el punto de la influencia —en un trabajo más reciente McIntyre admite dudas al respecto (1987)— o simplemente dejado de lado, el enfoque se circunscribe al señalamiento de *semejanzas* o *coincidencias* como base para la elaboración de la tesis:

"Husserl invoca los noemata del mismo modo como Frege invoca los sentidos para

11 Solomon, R.C., "Sense and Essence: Frege and Husserl", *International Philosophical Quarterly*, 10, 1970; citado en Mohanty, op. cit.

> explicar la referencia de las palabras a los objetos..." (McIntyre-Smith, 1971, p. 543-4); "Así, el significado, Sinn à la Frege, juega el mismo papel en todos los actos, lingüísticos o no lingüísticos." (Ibid., p. 544)

Las analogías afirmadas intervienen como núcleo de la interpretación de la intencionalidad, según lo anticiparan las citas evocadas al comienzo: el noema, a semejanza del sentido fregeano —esto es, según la doble distinción entre expresión y Sinn, y entre Sinn y Bedeutung—, se distingue tanto del acto como del objeto mentado; generalizado más allá de los actos lingüísticos como Sentido de todo acto, es una entidad *intensional* que *confiere intencionalidad* a los actos de conciencia.

Parece claro ante todo que, en las comparaciones señaladas, se *presupone* la noción fregeana de sentido como criterio para la interpretación de la intencionalidad; esto es, se configura una versión "fregeana" —o mejor, "neo-fregeana"— de la fenomenología. La vía del Sentido (Frege) se propone, en rigor, como vía regia para la comprensión de la fenomenología; se trata por ende de una operación asimiladora, una forma de *apropiación* de aquélla. Puede entenderse que, en tal perspectiva, la invocación del sentido fregeano opera, ya no como afirmación de una filiación efectiva del pensamiento de Husserl, sino más bien como *legitimación* de la apropiación misma —la fenomenología es por fin alcanzada en su "verdad" nuclear—, por apelación a la autoridad del "padre-fundador" que, por lo demás, la propia tradición analítica ha instituido como tal. Creo que esa función legitimadora puede reconocerse en el juego retórico con que McIntyre y Smith concluyen su artículo "Intentionality via Intensions" (1971):

> "Ver la fenomenología como una teoría de la intencionalidad *vía* intensiones es, en el análisis final, justamente dar sentido (to make sense of) a la fenomenología. Y esto es precisamente dar a Frege el crédito de prestarle el Sentido (for lending Sense to) a Husserl" (p. 561).

A partir de aquel término de referencia, la nueva recepción de la fenomenología, como re-contextualización o ajuste de ésta a la matriz filosófico-analítica, atenderá especialmente a las *semejanzas* y aminorará las *diferencias* —operación analogizante— entre Frege y Husserl, o entre las propias nociones husserlianas.

No es mi propósito discutir el valor de esta interpretación en cuanto a la fenomenología misma; de hecho, ella ha recibido, como efecto, el despliegue de una respuesta crítica, desde benévola —o no ajena a una

intención conciliadora— hasta intransigente;[12] en el interior de la misma geografía cultural, la tradición fenomenológica ha organizado, frente a la tendencia asimiladora, sus propias operaciones de resistencia. Pero sí consideraré en lo que sigue algunos puntos que interesan a la *confrontación* entre las doctrinas de Frege y Husserl sobre el "significado"; esto es, atendiendo al régimen de inclusiones y exclusiones que instituye la operación analogizante, ensayaré la vía de las diferencias.

a) El problema del noema perceptual

Es conveniente señalar un aspecto en relación con el cual se reivindicó la conexión entre sentido fregeano y noema. La interpretación constituía un enfoque nuevo, en parte al menos, respecto de la posición de A. Gurwitsch[13] (o así se lo entendió): a propósito del noema "perceptual", Føllesdal habría opuesto a su pretendido carácter de "percepto" (tesis de Gurwitsch), la afirmación de que aquél es una entidad abstracta, en tanto es semejante al sentido fregeano de una expresión lingüística (generalizada a actos no lingüísticos). La "nueva generación" de intérpretes heterodoxos de la fenomenología se oponía, así, a una tendencia más "tradicional".

No me ocuparé de la cuestión, pero lo dicho basta para señalar una consecuencia de la nueva perspectiva, cuyo alcance es reforzado, como veremos, por otros trabajos más alejados de aquel aspecto del debate; tal como la formula Solomon,

> "...el noema como *Sinn* o significado queda ahora alineado con los varios conceptos de significado lingüístico que han sido formulados y debatidos en los setenta años posteriores a los esfuerzos pioneros de Frege."[14]

Creo que queda claramente formulada aquí la re-contextualización de las nociones husserlianas a que antes me refería; la alineación del noema entre los conceptos de significado lingüístico influirá en su interpreta-

[12] Mohanty, "Husserl's Theory of Meaning", en Elliston, F. y McCormick, P. (eds.), *Husserl. Expositions and Appraisals*, Univ. of Notre Dame Press, Londres, 1977; Solomon, "Husserl's Concept of the Noema", op. cit.; Mohanty, *Husserl and Frege*, Bloomington, Indiana Univ. Press, 1982; Langsdorf, L., "The Noema as Intensional Entity: A Critique of Føllesdal", *Review of Metaphysics*, 37, 1984; Sokolowski, R., "Intentional Analysis and the Noema", *Dialectica*, 38, 1984 y "Husserl and Frege", *The Journal of Philosophy*, 84, N° 1. 1987, entre otros.

[13] A. Gurwitsch, *The Field of Consciousness*, Pittsburgh, Duquesne Univ. Press, 1964.

[14] Solomon, op. cit.

ción como *entidad abstracta*. El carácter "ideal" que Husserl atribuye al noema (*Ideas*, I) en general, en tanto no es un componente real del acto, puede ser así asimilado a la idealidad de la significación lingüística, tal como lo entendiera Husserl en *I.L.* (I, 1, § 31): la significación como *especie* ideal de los actos de significar; aunque se señala por cierto la diferencia con *Ideas*, donde Husserl, habiendo desarrollado una noción más general de sentido, abandona la precedente concepción, se sigue entendiendo a los significados como entidades abstractas, ahora "correlacionadas" con actos. Entidades "sui generis, tal vez una clase especial de particulares abstractos. Tales entidades son hoy llamadas 'intensionales'".[15] Los puntos siguientes nos permitirán ampliar la interpretación y discusión de estos resultados.

b) Sentidos de signos y sentidos de actos

Una diferencia notoria entre Frege y Husserl, que la interpretación comentada no destaca suficientemente, es que los *Sinne* fregeanos lo son de expresiones o signos —en "Sobre sentido y referencia", por ej., se trata de "la relación entre el signo, su sentido y su referencia"—; en Husserl, se trata de sentidos de actos expresivos (en *I.L.*, indistintamente *Sinn, Bedeutung*). En *I.L.* I, § 9-10, Husserl señala cómo el fenómeno físico (voz o sonido verbal) deviene expresión significativa (sonido verbal "animado de sentido") en virtud de los actos que "le dan significación", actos de "dar sentido" o "intenciones significativas", en los cuales se constituye la referencia a una objetividad, a los que eventualmente se añaden los actos de cumplir el sentido, que actualizan la referencia al objeto. Los dos primeros actos —el tercero no es esencial— constituyen, en el hablar regular, una "unidad íntimamente fundida". (Actos a los que corresponden, como contenidos ideales, la palabra o expresión *in specie*, la significación "pura y simple" y la significación de cumplimiento o sentido impletivo. § 12, 13, 14.) Los sentidos husserlianos lo son de actos, no sólo para la versión inicial de las *I.L.*, sino para la ulterior de *Ideas*, aunque difiera el modo en que se entienda la relación acto-sentido: como especies de los actos particulares de intención significativa, en el primer caso, o como correlatos intencionales de los actos en el segundo.

La orientación hacia las actividades subjetivas por las cuales, por lo pronto, un signo es constituido como tal, es ajena a la perspectiva de Frege. Sin que esto implique considerarla insuficiente —volveremos al pro-

[15] McIntyre y Smith, 1982, p. 82-83.

blema más adelante—, la diferencia cuenta para apreciar el alcance de la interpretación que comentamos. Es precisamente desde el punto de vista del acto de "dar sentido" que el significado lingüístico puede generalizarse, como lo sostiene aquella interpretación, a la totalidad de los actos; y aunque los autores reconocen el interés de Husserl por el sentido del acto, más el de la palabra, no parecen apreciar las consecuencias de esta diferencia entre Frege y Husserl en lo que hace a su propia interpretación del papel del noema en la intencionalidad.

En efecto, a pesar de la insistente referencia a los actos, todo el peso de la argumentación recae en el sentido como noema (o sentido noemático) en tanto entidad intensional o abstracta; pero tal carácter "abstracto" del noema no lo es sólo en la acepción fregeana posible, sino en tanto inseparable del acto, con el cual constituye una estructura unitaria. La interpretación, con su acento en un lenguaje de entidades intensionales, reflejaría lo que Mohanty considera —y en lo que estoy de acuerdo— el énfasis unilateral en una consideración *noemática*, a expensas del lado noético, de algunos intérpretes de Husserl.[16]

En cuanto al propio Frege, asumiré que los sentidos son efectivamente sentidos de signos (sentidos "lingüísticos"), aunque ello pueda considerarse controvertible en cierto aspecto: Tyler Burge, sobre todo, ha argumentado a favor de una noción cognitiva del sentido fregeano:[17] "Frege estaba primariamente interesado en la estructura eterna del pensamiento, en contenidos cognitivos, no en signicados lingüísticos convencionales". Más allá de estas discusiones, y para el tema que nos ocupa, el sentido es introducido como sentido de signos, y es, al menos en este aspecto, una noción "semántica".

c) La lingüistización de todos los actos

Hay un aspecto en que parece especialmente claro que la identificación entre el sentido "à la Frege" y el noema conduce a una interpretación inadecuada del propio Husserl. La primera tesis de Føllesdal consideraba aún indistintamente las nociones husserlianas *Sinn* y *Bedeutung* como aquello que resultaba generalizado en la noción de noema. Los trabajos de McIntyre y Smith señalan una distinción, a partir del § 124 de *Ideas*:

> "Originalmente tienen estos términos (*Bedeuten* y *Bedeutung*) una exclusiva relación

[16] Mohanty, 1982, p. 64.

[17] Burge, T., "Sinning Against Frege", *Philosophical Review*, 88, 1979.

con la esfera del lenguaje o del "expresar". Pero es prácticamente inevitable, a la vez que un importante progreso del conocimiento, ensanchar y modificar adecuadamente la significación de estos términos, con lo que resultan aplicables en cierta forma a toda la esfera noético-noemática, o sea, a todos los actos, hállense éstos o no entretejidos con actos de expresión. ...La palabra sentido (*Sinn*) la emplearemos en adelante... en la más amplia latitud". El texto decía (omitido en la cita): "En gracia a la distinción vamos a preferir el término "*Bedeutung*" para designar el viejo concepto".

En consecuencia, afirman, "*Sinn es así concebido como una extensión de Bedeutung*". Pero más allá de la legítima extensión que Husserl está proponiendo, los autores sostienen la tesis de que para Husserl, los *significados lingüísticos* (Bedeutungen) y los *sentidos noemáticos* (*Sinne* ligados a actos en general) *son los mismos* ("are one and the same".)[18]

Supuesta la aclaración efectuada en la sección anterior, la afirmación puede considerarse válida, en primer lugar, en el sentido de que lo expresado en el acto de proferir ciertos sonidos verbales como *Bedeutung* de las palabras es el sentido noemático correlativo al acto de dar sentido, o intención significativa, por el cual la conciencia se dirige de determinado modo a lo objetivo, acto "subyacente", según los autores, cuya unidad fenomenológica con el acto verbal Husserl señalara. En *I.L.* se precisaba que tales actos son primariamente actos de juzgar; McIntyre-Smith citan un pasaje de *L.F. y T.* en que Husserl se refiere a

"los actos de juzgar que funcionan como dadores de sentido, esto es, que llevan en sí mismos el sentido judicativo... que encuentran su expresión en la oración asertórica..."(§ 3)

Hasta aquí cabría decir que, considerando que son tales los actos "expresivos", vale afirmar que "*todo significado lingüístico es un sentido noemático*".[19]

Pero el texto de *Ideas* extendía, modificándola, la noción de significado (ahora *Sinn*) a *todos* los actos, esto es, al percibir, rememorar, fantasear, etc. ¿Autoriza esto a afirmar también que "*todo sentido noemático es un significado lingüístico*"?[20] Husserl no sólo amplía el alcance del significar aclarado primero a propósito de los actos de expresión (I.L.), sino que además afirma que cualquier sentido noemático de cuaquier acto es en principio *expresable* lingüísticamente:

"Todo lo "mentado en cuanto tal", toda mención en sentido noemático... de un acto

[18] McIntyre y Smith, op. cit., p. 81.
[19] Ibid., p. 83.
[20] Ibid., p. 86.

cualquiera es *expresable mediante "significaciones"* (Bedeutungen) (*Ideas*, § 124).

Adviértase que los autores se apoyan en la expresabilidad de los sentidos noemáticos en general para sostener la identificación propuesta entre sentidos noemáticos y significados lingüísticos, y con ello, sustentar la tesis de que los sentidos noemáticos son *intensiones*, "entidades no psicológicas intensionales" (op. cit., p. 88). (Omito aquí la discusión relativa a las capas —núcleo o sentido noemático y caracteres téticos— distinguibles en el noema pleno.)

Sin embargo, si con la tesis de la "expresabilidad" Husserl reconoce la estrecha relación entre el sentido de un acto cualquiera y el significado de la correspondiente expresión lingüística, no parece identificarlos, como aquí se quiere entender.

Es significativo que los pasajes del texto de *Ideas* que así lo indican son citados parcialmente u omitidos del todo. Así,

> "La "expresión" es una notable forma que consiste en adaptarse a todo "sentido" (al "núcleo" noemático) y lo eleva al reino del "logos"...", a lo que Husserl agrega: "de lo *conceptual* y, con esto, de lo *universal*".

Los autores no toman en cuenta el siguiente pasaje, en que se señala la diferencia entre los sentidos expresables y las significaciones "lógicas" o "lingüísticas":

> "En la dirección noética se designa con el término "expresar" una capa especial de actos a la que cabe adaptar en forma *sui generis* todos los restantes actos... justo de tal suerte que todo sentido noemático de un acto, y por consiguiente, la referencia que hay en él a un objeto, queda acuñado "conceptualmente" en lo noemático del expresar. Estamos ante un peculiar medio intencional que tiene por esencia el privilegio de espejar, por decirlo así, la forma y contenido de toda otra intencionalidad, reproduciéndola con su propia coloración e imprimiéndole su forma propia, la de lo "conceptual"." (*Ideas*, § 124)

En suma: aunque la *Bedeutung* de Husserl es ideal y conceptual, como —puede entenderse— el sentido fregeano, no todos los noemata (o sentidos noemáticos), aunque expresables, son conceptuales; y cuando resultan expresados, no pueden considerarse *idénticos* a las significaciones lingüísticas. Como señala Mohanty, el *Sinn* o noema es siempre ideal, pero idealidad y conceptualidad no son lo mismo.[21]

[21] Mohanty, 1982, p. 76.

d) Los sentidos como entidades abstractas mediadoras

Como momentos progresivos en el desarrollo de la interpretación, los diferentes textos considerados manifiestan los efectos de la operación analogizante. Ya Føllesdal (1969) sugería: "Si la fenomenología es un estudio del significado..."; en virtud de la identificación entre noema y significado lingüístico que acabamos de considerar, para Mc Intyre-Smith (1982) el noema "tal como Husserl lo concibió", resulta una noción "más *familiar* (s.m.) que lo que hubiéramos pensado" (p.91); y sobre todo, la *reducción fenomenológica*, que en Husserl, abre el acceso al noema, puede ella misma ser comprendida y alcanzada, aunque es claro que más bien se propone sustituirla, por el análisis lingüístico (Ibid., p.91). Se borra con esto una diferencia decisiva, que concierne al noema *en su relación* con la reducción, y que la crítica ha subrayado especialmente.

En particular, la que formula R. Sokolowski[22] tiene el interés de que no sólo subraya que el término "noema" sólo es usado desde el punto de vista trascendental —confirmando observaciones análogas que sostienen la necesidad de preservar la significatividad de la noción por relación a ese contexto— sino que además aduce otras razones para diferenciar el sentido del noema en Husserl, y con ello, cuestionar la interpretación del noema como entidad intensional (conceptual) mediadora entre acto y objeto, que explica la intencionalidad del acto, por analogía con el sentido fregeano como "modo de darse" del referente. Sokolowski reconoce que Husserl no los diferenció claramente en *Ideas* I, y que es preciso, por ello, recurrir a la obra posterior, especialmente a *L.F. y T.*

Los "sentidos" surgen cuando lo mentado articuladamente en actos lingüísticos —el estado de cosas o situación— es tomado como "*propuesto*" por alguien, esto es, el estado de cosas es ahora *proposicionalizado*, en una actitud nueva peculiar, respecto de la actitud natural de directo envolvimiento con las cosas en el mundo, de "*reflexión proposicional*": en virtud de ésta se constituye el sentido, como proposición completa o parte de ella.

Esta interpretación podría adaptarse a muchas de las distinciones que Husserl efectuaba ya en *I.L.* Incidentalmente —pues no entraré en esta consideración—, podría vinculársela a la comparación, planteada por los "nuevos" intérpretes, entre el interés de Frege por los problemas suscitados por el discurso indirecto y los contextos de creencia, y la concepción husserliana de los sentidos. Pero no por ello hay que admitir, co-

[22] Sokolowski, ambos textos citados.

mo afirmaba McIntyre y Smith (1971) a propósito de los significados oracionales, que

> "La búsqueda husserliana de noemata y sentidos noemáticos que resolverán los problemas de la intencionalidad de los actos puede ser vista aquí como una continuación de la búsqueda fregeana de las elusivas entidades de significado necesarias para resolver los problemas de los contextos opacos o intensionales (tales como ⌈Smith cree que ——⌉)" (p. 549).

La cuestión es discutible respecto del propio Frege[23]; en cuanto a Husserl, volvamos a la interpretación de Sokolowski; a diferencia del sentido, el noema sólo corresponde al punto de vista de la reflexión *trascendental*, instancia diferente de las actitudes intencionales ordinarias y de otras actitudes reflexivas, tales como la reflexión proposicional. En virtud de la *epojé* que suspende la creencia natural en el mundo, en la reflexión trascendental se examinan todos los otros niveles en términos de las diferentes clases de objetoso presentados y de los diferetnes actos correlativos: el noema es así, cualquier objeto "en tanto se lo examina en su presentabilidad a nosotros y a lo que hacemos" (1987, p. 526); el objeto en tanto percibido, rememorable, etc., y también los *sentidos*: la proposición tal como se presenta (a un hablante, oyente, etc.).

Es interesante también la diferencia consiguiente, según lo formula D. Welton,[24] entre una interpretación *triádica* de la intencionalidad, para McIntyre: su estructura comprende actos, sentidos (entidades mediadoras) y objetos, y una interpretación *diádica* para Sokolowski: actos intencionales y sus correlatos. La primera refleja a mi entender, la influencia de la tríada expresión-sentido-referencia que Frege propusiera en el plano de las consideraciones semánticas; la segunda resulta más fiel, en mi opinión, a la concepción husserliana de la intencionalidad, en general en el plano trascendental.

e) Las diferencias últimas

He intentado hasta aquí señalar algunos aspectos en que la nueva interpretación oscurece o pasa por alto diferencias relevantes entre ambos filósofos; el efecto global de lo que he llamado operación analogizante es que se interpreta a Husserl según una mira fregeana y, paralelamente, no

[23] Dummett, M.A., *Frege: Philosophy of Language*, New York, Harper y Row, 1973.
[24] Welton. D., "Frege and Husserl on Sense", *The Journal of Philosophy*, 84, N° 0, 1987.

se amplía la reflexión sobre el propio Frege, que, tomado como modelo, queda, por así decir, en un preservante aislamiento. La interpretación comentada constituye hasta cierto punto un obstáculo, en tanto bloquea la posibilidad de que podamos desarrollar la potencia productiva de las diferencias, explorando las relaciones entre Frege y Husserl para decidir qué podemos seguir aprendiendo de ellos, o qué deseamos abandonar.

Sin duda, las respuestas críticas que hemos mencionado cambian ese panorama, y abren nuevas perspectivas, más matizadas y promisorias. Desde el lado fenomenológico, puede señalarse, como hace Sokolowski, que el interés de Frege por segurar la objetividad científica se acompaña de correctas distinciones, pero también de argumentaciones puramente negativas y por ende incompletas; esto es, se omite toda referencia a las clases de actividades correlativas a aquellas objetividades, en las cuales, en perspectiva husserliana, éstas toman su carácter de tales. Sin embargo, la presencia de esas actividades se introduce en los propios análisis de Frege.[25] No insistiré aquí sobre los aspectos que se han señalado en este orden: no sólo, ya en *S.B.*, la noción de sentido (de un nombre propio) como aquello en lo que está contenido "el modo de darse" de su referencia —así como la posibilidad de diferentes sentidos para un mismo objeto— parece remitir a actos de una subjetividad, sino que en los trabajos posteriores ("El pensamiento" y "La negación" especialmente) Frege parece haberse ocupado de actos (pensar, juzgar, aseverar, etc.); asimismo, le habría preocupado en esa época el problema de la *aprehensión* de pensamientos —objetivos, atemporales— como no plenamente aclarable desde un punto de vista psicológico, y que por ello resulta "misteriosa".

Incluso se podría, en un movimiento paralelo e inverso al de la interpretación neo-fregeana de Husserl, buscar mayores apoyos para sostener la presencia en Frege de una reflexión sobre los actos y la subjetividad; por ejemplo, relacionar su doctrina del sentido con cierta concepción no psicológica de lo subjetivo. Sluga ha defendido una interpretación de la objetividad fregeana (de los pensamientos, de la verdad) que, en una línea kantiano-lotzeana, no implica "independencia respecto de la Razón", sustentable no sólo en los *Grundlagen* y *S.B.* sino, a diferencia de otros intérpretes como Thiel, incluso en los escritos posteriores entendidos usualmente como "platónicos".[26] Pero si esta línea de argumentación puede defenderse frente a los excesos de la versión platonizante y ontologizante del sentido fregeano, debe hacerse lugar a las diferencias

[25] Sokolowski, 1987.

[26] Sluga, H., *Gotlob Frege*, Londres, Routledge y Kegan Paul, 1980.

que impone, en cambio, la comparación con Husserl.

Podría situarse en esta perspectiva la afirmación según la cual Frege no ha desarrollado explícitamente una "filosofía de la mente", no ha ido más allá de una concepción ingenua de lo mental.[27] No es mi propósito tomar partido aquí respecto de las presuntas limitaciones fregeanas en este aspecto. En cambio, cabe sí insistir en las diferencias últimas que una confrontación entre Frege y Husserl permite señalar.

He subrayado en lo anterior cómo una nueva recepción de una doctrina filosófica re-contextualiza a ésta según direcciones e intereses teóricos propios; una de las manifestaciones de lo específico de esa recepción puede consistir, como en el caso aquí considerado de la interpretación neo-fregeana de la intencionalidad, en el descuido o atenuación de las diferencias que pudieran separar a las doctrinas consideradas en su instancia de producción. Efecto, tal vez, de la falta de interés de los filósofos analíticos por las consieraciones históricas, que oscurece, según Sluga, la comprensión de su propia "tradición" (op. cit., Introd.). Si en cambio consideramos las teorías de Frege y Husserl en la instancia histórica de su producción, encontramos, más allá de todas las semejanzas, que la diferencia fundamental según la cual los intereses "fundacionales" en Frege se orientan a asegurar la independencia de las *objetividades* científicas, y en Husserl hacia la *subjetividad*, finalmente constitutiva de todas las objetividades, puede advertirse ya en las obras primeras, al menos como esbozo que las trayectorias ulteriores —especialmente en el caso de Husserl— precisarán. Esa divergente orientación puede aclararse situando la emergencia de ambas doctrinas en el interior de la matriz ideológica dominante del naturalismo y el psicologismo del siglo XIX en Alemania y su inicio de declive en la filosofía finisecular. El rechazo radical del psicologismo, por parte de Frege, cierra la posibilidad de incluir una consideración de la subjetividad, que sólo es entendida, excepto en el aspecto parcial indicado antes, como empírico-psicológica. En Husserl, a través de la crítica del psicologismo (con la problemática ayuda de Frege o sin ella), éste resulta, podría decirse, "transformado-conservado" —en el sentido de la "negación superadora" hegeliana— en la doctrina de la subjetividad fenomenológico-trascendental. Esto no implica, por cierto, subestimar la magnitud de la transformación operada por el paso a lo trascendental.

Para volver, en el final, a la interpretación comentada, formularé una

[27] Bergman, G., "Ontological Alternatives", en Klemke, E.D. (ed.), *Essays on Frege*, Illinois, Urbana, 1968; Mohanty, op. cit., p. 37.

observación fuera del tema, pero no tal vez, fuera del "texto", si atendemos a la efectividad de esa red que se construye —o teje— en el curso de la historia y a través de las particulares circunstancias de la producción y recepción de los discursos: tal vez constituye una sutil compensación histórica, por parte de la filosofía que se reconce como descendencia fregeana, al haber propuesto un cierto "reconocimiento" de la fenomenología, corriente poderosa cuya influencia académica Husserl pudo apreciar en vida (más allá de conflictos, disensos y "traiciones"), pero largo tiempo enfrentada a la tradición analítica, merced al aporte adjudicado al "sentido" fregeano; esto es, merced a la atribución de un papel nuevamente fundacional, al pensamiento de aquel "raro", frustrado en sus aspiraciones por la indiferencia o el desdén de los contemporáneos, y al que Husserl casi había terminado por olvidar.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ABSTRACT

This paper consideres the relation between the doctrines of Frege and Husserl from the semantic point of view through the examination of interpretation of the *noema* as a generalization of the fregean idea of *sense* (Føllesdal, McIntyre-Smith, etc.) It is intended: 1) To analyze the support of the thesis in the historic argument of the Frege influnce over Husserl; 2) To criticize some of the aspects of interpretation, beginning with an emphasis in the similarities towards an emphasis in the differences between both philosophies. Matters referred to the distinction between production and recognition of the philosophical discourses are taken into account, partially involving the analysis of a "retoric" reading of the texts that develop the above mentioned interpretation.

As a result, it is pointed out: the difference between the sense in Frege (expressions or signals) and the sense in Husserl (in acts); the differences, internal with respect to Husserl, which turn out to be erased by the "linguistization" of all the acts in the neo-fregean interpretation; the difference between *Sinn* (Frege) and *Bedeutung* (Husserl) on the one hand, and the *noema* in the area of the phenomenological reduction; these basic differences between Frege and Husserl, assuaged by the interpretation commented but recognizable in the historic instance of the production of both doctrines.